BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN "MARATÓN DE COMPRAS"

La Asociación Centro Histórico de Málaga..CCA, con C.I.F: G-29782950 y domicilio social en calle Pizarro, 21 29007 Málaga, con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga, Área de Promoción Empresarial, y HEINEKEN ESPAÑA, patrocinador anual, convoca la **primera edición de la Maratón de Compras** con el objetivo de fomentar las ventas coincidiendo con las rebajas de verano, y premiar las compras en el Centro Histórico de Málaga y atraer nuevos clientes y fidelizar el consumo de nuestros clientes de siempre.

1- FASES DE LA ACCIÓN:

Comienza el lunes **7 de julio de 2014 y finaliza el viernes 25 de julio del 2014**, fechas en las que los participantes podrán acumular sus tickets de compras realizadas entre los establecimientos participantes.

Puedes participar de todas estas formas:

Premio de 300 euros a la semana: El ganad@r será la persona que sume el importe mayor en euros entre los tickets presentados en la sede de la Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA C/ Pizarro, 21 29009 Málaga
Presentar tickets el L14 de julio: Compras realizadas desde lunes 7 hasta el sábado12, ambos incluidos.
Presentar tickets el L21 de julio: Compras realizadas desde el lunes 14 hasta el sábado 19 de julio, ambos incluidos.
Presentar tickets el L28 de julio: Compras realizadas desde el lunes 21 hasta el cierre de las establecimientos el sábado 26 de julio.
Los ganadores de la acción se darán a conocer los martes siguientes a los lunes fijados para la entrega de tickets (14, 21 y 28).

Premio 200 euros: Si traes todos tus tickets el martes 29 de julio y en ellos hay al menos un ticket de compras realizadas en cada una de las tres semanas, el ganad@r será la persona que sume el importe mayor en euros entre los tickets presentados.

El desempate, en su caso, se resolverá con el mayor número de tickets presentados.

Premio 100 euros: La participación en este tipo de acción es gratuita y se realizará a través del envío del hashtag #maratoncomprasmlg por twitter. Se seleccionarán los comentarios más originales y divertidos de entre los remitidos describiendo su particular Maratón de Compras. El participante garantiza que el contenido del hashtag# no infringe la normativa relativa a la protección del honor, intimidad personal y propia imagen. En el mismo no podrán aparecer datos personales ni elementos cuyos derechos pertenezcan a un tercero (incluyendo expresamente marcas comerciales). La Asociación Centro Histórico de Málaga CCA queda facultada para excluir del concurso aquellas hashtag# que incluyan alguno de estos elementos, sin perjuicio de que la responsabilidad por su utilización que será exclusivamente del participante.

Entrega de premios se llevará a cabo el 30 de julio de 2014, en el lugar y a la hora que se comunique a los premiad@s.